



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CAR 4 No.889-43 sur Teléfono:
(601)7682629

Proceso
Interno

35

RESOLUCION DE ADJUDICACION

MODALIDAD DE SELECCIÓN - CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

INVITACIÓN PÚBLICA No. 42 - 2025

EL SUSCRITO RECTOR(A)

Ordenador(a) del Gasto del COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED, en uso de sus facultades legales y reglamentarias

Y CONSIDERANDO

Que el Rector(a) Ordenador(a) del Gasto ordenó la apertura del proceso de Contratación Régimen Especial - FSE de la Invitación Pública No. 42-2025 con el fin de seleccionar, en igualdad de oportunidades al proponente que ofreciera las mejores condiciones para contratar el proceso de: recarga y mantenimiento de extintores, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad de los estudiantes y de la comunidad educativa, en el marco del proyecto "sembrando conciencia por un ambiente sostenible" y del plan escolar de emergencia y contingencia del Colegio Fernando González Ochoa I.E.D.

Que dentro del cronograma dispuesto se surtieron las etapas de: Publicación de la Convocatoria, observaciones a la publicación, respuestas a las observaciones, presentación de propuestas, subsanación de documentos, y evaluación.

Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, el COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y pidió las aclaraciones correspondientes.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en la Invitación Pública No. 42 - 2025 el comité evaluador sugirió la adjudicación de la invitación pública enunciada, con base en la evaluación realizada y publicada.

Que, con fundamento en lo anteriormente expuesto, el Rector(a) Ordenador(a) del Gasto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el CONTRATO DE SUMINISTROS cuyo objeto es: recarga y mantenimiento de extintores, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad de los estudiantes y de la comunidad educativa, en el marco del proyecto "sembrando conciencia por un ambiente sostenible" y del plan escolar de emergencia y contingencia del Colegio Fernando González Ochoa I.E.D., al proponente MANPOWER CIS, identificado con NIT No. 900.529.261 por valor de (\$816.000) Ochocientos Dieciséis Mil Pesos M/Cte.



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CAR 4 No.89-43 sur

Teléfono: (601)7682629

**Proceso
Interno
32**

**RESOLUCION DE ADJUDICACION
MODALIDAD DE SELECCIÓN - CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE
INVITACIÓN PÚBLICA No. 42 - 2025**

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

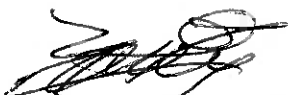
ARTÍCULO TERCERO: Contra la adjudicación prevista en el presente acto administrativo de adjudicación, no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTICULO CUARTO: solicitar al Auxiliar Administrativo con Funciones Financieras elaborar el contrato correspondiente y exigir todos los requisitos para su perfeccionamiento, además de elaborar RP y la respectiva reserva presupuestal, el acta de iniciación del contrato, con el fin de agotar el debido proceso.

ARTICULO QUINTO: Comunicar al oferente adjudicado del contenido del presente Acto Administrativo.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá el día 05 de noviembre de 2025


JORGE ELIECER VELASCO PENA
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto